



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de abril de 2008.

RES. N° /2008

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 5936/08, y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Hugo Ricardo Zuleta, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, solicitó la designación del Sr. Guillermo Carricart, DNI nro. 28.321.882, en el cargo de auxiliar, en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 83/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que el Departamento de Inscripción y Acreditación informó que Guillermo Carricart se encuentra inscripto en el registro de aspirantes para el personal del Poder Judicial de la Ciudad con el nro. 5099.

Que el dictamen de la Dirección de Factor Humano informa, con respecto al cargo de auxiliar, que el mismo se encuentra sin cubrir a raíz de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Lidia Cosmani, conforme Res. CM N° 182/2008.

Que surge del dictamen aludido, que la agente Lidia Cosmani fue designada en el cargo de auxiliar en forma interina, mientras dure la promoción interina de la agente Jorgelina Esperguin, conforme Res. CM N° 294/2005.

Que en consecuencia, no existen objeciones que formular respecto de la propuesta de designación que se encuentra bajo análisis, dejándose constancia que la misma debe realizarse con carácter interino, hasta la finalización de la licencia extraordinaria concedida a la agente Cosmani y/o mientras dure la promoción interina de la agente Esperguin, lo que primero ocurra.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 77/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art 1º: Designar interinamente a Guillermo Carricart, DNI nro. 28.321.882, en el cargo de auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, hasta la finalización de la licencia extraordinaria de la agente Lidia Cosmani y/o mientras dure la promoción de la agente Jorgelina Esperguin, lo que ocurra primero.

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2008

Juan Pablo Mas Velez
Secretario

Carla Cavaliere
Presidenta



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 77/2008
(Actuación nro. 5936/08)

1. Antecedentes.

1.1. La actuación registrada bajo el nro.5936/08 se inicia con la presentación efectuada con fecha 04 de abril de 2008 por el Dr. Hugo Ricardo Zuleta, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, quien solicita la designación del Sr. Guillermo Carricart, DNI nro. 28.321.882, en el cargo de auxiliar, en el juzgado a su cargo.

1.2. Esta Comisión de Selección, con fecha 09 de abril de 2008 dio intervención al Departamento de Recursos Humanos, el cual se pronunció mediante dictamen nro. 83/2008 de fecha 14 de abril de 2008 y se encuentra agregado a fs. 191 de estas actuaciones.

2. Consideraciones.

2.1 Que en relación con la propuesta de designación del Sr. Guillermo Carricart, DNI nro. 28.321.882 en el cargo de auxiliar, la Sra. Jefe de Departamento de Inscripción y Acreditación, informa a fs. 193, que el mismo se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes para el Personal del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Bs.As. con el nro. 05099.

2.2 Que el dictamen de la Dirección de Factor Humano informa, con respecto al cargo de auxiliar, que el mismo se encuentra sin cubrir a raíz de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Lidia Cosmani, conforme Res. CM N° 182/2008.

2.3 Que surge del dictamen aludido, que la agente Lidia Cosmani fue designada en el cargo de auxiliar en forma interina, mientras dure la promoción interina de la agente Jorgelina Esperguin, conforme Res. CM N° 294/2005.

2.4 Que en consecuencia, no existen objeciones que formular respecto de la propuesta de designación que se encuentra bajo análisis, dejándose constancia que



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

la misma debe realizarse con carácter interino, hasta la finalización de la licencia extraordinaria concedida a la agente Cosmani y/o mientras dure la promoción interina de la agente Esperguin, lo que primero ocurra.

3. Conclusiones.

3.1 La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con la designación del Sr. Guillermo Carricart, DNI nro. 28.321.882, en el cargo de auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, con carácter interino, hasta la finalización de la licencia extraordinaria de la agente Lidia Cosmani y/o mientras dure la promoción de la agente Jorgelina Esperguin, lo que ocurra primero.

Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura:

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de abril de 2008

DICTAMEN N° 77/2008

Juan Pablo Mas Velez

María Teresa del Rosario Moya

Ricardo Félix Baldomar